

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. Veiga

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 16 de Diciembre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.207

ENERGIA Y ADELANTE

Con toda intención hemos dejado de dar cuenta á nuestros lectores de la escena que el viernes ha tenido lugar en la Diputación provincial.

Obedeciendo nuestro silencio á la curiosidad que teníamos de saber como explicaban los hechos *La Vos* de Xan de Izá y los demás órganos de la fusión.

Con efecto el jueves balbuceaban esos periódicos más disculpas que podríamos llamar de *pié de banco* para atenuar la gravedad de la nueva desobediencia y de la nueva burla que el vice-presidente de la Comisión provincial intentaba llevar á cabo como estaba acostumbrado á hacerlo, de las órdenes que emanaban de la primera autoridad de la provincia.

Nuestros lectores no habrán olvidado seguramente las ocasiones en que el célebre Grelino daba diarias disculpas á fin de no enviar las certificaciones ú otros documentos que el Gobernador le reclamaba.

Y, así crecido el de Serrano, creyó ó le hicieron creer los vividores jefes, que podía hacer lo mismo al pedirlo ahora el Gobernador ciertos testimonios resultando que la criada le salió respondona.

Veámos. El Gobernador, que sea dicho de paso, no pecó en ocasión de demasiado activo, reclamó certificaciones de las actas en que constan escandalosísimos acuerdos de la Diputación en virtud de los cuales se gastaron en el decorado de un *saloncete*, que, más que para las sesiones de una Diputación provincial puede servir para una barbería, la friolera de unos siete ú ocho ó nueve mil duros sin formalidad de subasta ni Dios que la fundó.

Y como en plena dominación fusionista se envolvió en papel de oficio á la Diputación de Valladolid para haber presupuestado é invertido, sin previa subasta, *siete mil pesetas* en el arreglo de su salón de sesiones; y como en la de la Coruña se presupuestaron *trece mil* y se invirtieron *treinta mil* sin ninguna clase de formalidades, se dirían los Grellos y los que sobre estos dirijen «pues no se dan esas certificaciones y nos libramos de que nos empalen.»

Pero nuestro querido y respetable amigo el Sr. Linares Rivas que, por razones que en ocasión oportuna exponemos, aparentó hasta ahora debilidad y tolerancia con las burlas de la nulidad vice-presidencial, no está ya dispuesto á sufrir los exabruptos de esa camarilla descodada que en representación del *exsanto* de Lourizán talló ó aparentó *venir tallando* hasta hace poco.

Y el resultado no se hizo esperar. El gobernador, al saber que los libros de actas de la Diputación en que constan esos chanchullos, *habían desaparecido*, requirió al juez de instrucción; y el Sr. Saavedra que no se para en barras tratándose del cumplimiento de su honroso deber, se constituyó inmediatamente en la Diputación acompañado del secretario judicial Sr. Rodríguez Bermudez.

Pues no se necesitó más para que Grello, pálido y descompuesto que si hubiese cometido el mayor de los crímenes, se diese á buscar, ó dispusiera que otros buscasen, y los libros *resucitaron* de entre el polvo de los estantes.

Es decir, que bastó ese primer acto de energía del Sr. Linares para que toda la soberbia de los monteristas quedase reducido á una cuestión de *mieditos* horrorosa, pero muy horrorosa, del infeliz Grelino.

Dicen que daban lástima verlo, y lo creemos.

En esos libros, que son, ó parecen ser, fiel trasunto de otros en que se hacen costar los árboles genealógicos de ciertas fundaciones en que un empleado que no tiene de *sueldo* más que mil quinientas pesetas, nombra otros empleados con muchos miles de duros anuales para realizar servicios que pueden hacerse en un par de meses, aparecen no solo los abusos y arbitrariedades del *saloncete*, sino las de las celeberrimas subvenciones de los caminos vecinales de Espasante y Landoy.

Y esto puede traer graves consecuencias. ¿Consecuencias? No; puede traer simplemente el procesamiento de unos cuantos vividores políticos de profesión, de esos que comen, beben y visten á cuenta de la provincia, desahuciándolos para siempre.

Es decir, colocándolos en las necesarias condiciones para buscar pasaje para el Brasil ó Buenos Aires en clase de *polsones*, á fin de no pagar ni siquiera el pasaje y evitar en lo posible la extradición.

Ahora bien: los libros *extraviados* aparecieron.

El Juez de instrucción tuvo que retirarse.

Las certificaciones ó testimonios se dedujeron.

Los prevaricadores estarán pronto en tela de juicio.

El Sr. Linares ha comprendido que con cierta gente es preciso obrar así.

Y nosotros decimos: Si con eso solo ha bastado para impedir que las anteriores burlas continuasen, tenemos derecho á pensar que con esas gentes no se pueden seguir guardando consideraciones.

El primer paso, aunque tardío, está dado.

Y decimos al Gobernador: *¡Energía y adelanto!*

(De La Prensa Gallega)

EL GABAN DE PIELES

(ARTICULO DE ABRIGO)

¡Un gabán de pieles!
¡Mi bello ideal! ¡el *desideratum* de toda mi vida! ¡la codiciada prenda objeto de todas mis ilusiones! ¡la constante aspiración durante mi labor diaria!

¡Lo imposible, en una palabra!

Allá, cuando era yo niño, en los tiempos en que había un Tío Vivo en la rinconada de la fuente de Cibeles, Madrid, mi pueblo natal, no estaba tan bonito como hoy está, ni era tan grande, ni había tantos coches, ni tantas casas de juego, ni ciertos puntos, pero eso sí, en verano hacía un calor al estilo del Senegal, y en invierno el frío corría parejas con el de las regiones polares.

Eran entonces la capa y la bufanda las prendas masculinas de rigor para la estación más cruda, y las señoras envueltas en mantones de ocho puntas más ó menos alfombrados, desafiaban al termómetro de Grasselli y Zambra cuando estaba en baja y expuesto á la vergüenza en la Carrera de San Jerónimo en donde el amigo y librero Fe tiene hoy su librería.

Entonces el gabán de pieles para los caballeros era lo que es hoy el toisón de oro; un distintivo excepcional que apenas contaba con una docena de favorecidos.

Y tan cierto es esto, que yo, que me precie de tener muy buena memoria, recuerdo que no tenían sobretodo forrado de pieles más que los duques de Abrantes, Medinaceli, Veragua, D. José Salamanca, Mollinedo, mi padre, el general Narváez, el infante D. Sebastián y aquel conde de Villalobos que hizo de la gimnasia el culto de su vida.

Todo lo que más se permitían algunos seres, accionistas del Banco de España, tenderos afortunados ó prohombres de fama y pro, era un cuello de pieles que, cuando no funcionaba agarrando el pescuezo del interesado, se llevaba por el lucimiento pendiente de un botón del gabán ó de levita agabanada.

Las damas usaban pieles cuando su je-

rarquía y *prosopopeya* lo justificaban; pero las usaban por fuera en manteletas y esclavinas forradas de seda y guarnecidas al exterior con armiño, generalmente.

De modo que hace docena y media de años no era Madrid el país de las pieles, y á Julio Verne no se le hubiera podido ocurrir entonces localizar la obra que lleva aquel título en la capital de la tierra de los garbanzos.

Y lo que de Madrid he dicho se puede decir del resto de España, pues sabido es que la provincia copia é imita á la capital en todo y por todo, con más ó menos oportunidad y criterio.

El gabán de pieles, desde el punto de vista epidémico—permítaseme la frase—no llegó á ser conocido en Madrid hasta las primeras heladas que siguieron inmediatamente á la revolución de Septiembre.

El gabán de D. Juan Prim rompió la marcha. *Pélsse* se llamaba la prenda y era idéntica á la que el general Pelissier, duque de Malakoff, usó durante el sitio y toma de Sebastopol en 1865.

La victoria del ilustre general francés puso de moda en el asfalto del boulevard en París las *pélses* para damas y galanes, y con mil variantes, entraron las pieles en la confección parisiense.

Muchos son los animales que gastan á diario piel que pueda servir de abrigo á la humana especie de la clase pudiente, pero son contados aquellos que, como la nutria, el armiño, el castor, el zorro azulado, el astracán y otros bichos, poseen pieles de precio y aristocráticas. En tanto que la moda se imponía, la liebre, el conejo y el gato se dejan degollar por la industria que imita y falsifica todo, y cuando se hizo general, hasta en las aldeas de Francia en que no hace frío, el uso de las *pélses* ó pellizas ya costaba trabajo saber á que mamífero había pertenecido en vida el pelo que servía de forro al entonces *archi* lujoso abrigo.

Pero no vale divagar. El gabán de pieles del general Prim siguieron los de Sagasta, Rivero, Rios Rosas, Tamberlik, Arderius, Silverio y cincuenta personas todo lo más, á quienes los transeúntes contemplaban con admiración y hasta con envidia cuando caminaban á pie.

Al año siguiente de exhibición de tan contadas muestras de opulencia aumentó el número de los gabanes de pieles en los caballeros, y se generalizó de tal modo entre las señoras, que las hubo que no salían á la calle si carecían de la talma *pélsse* de *petit gris*.

La Exposición Universal de 1878 fué el *acabóse*, como se dice vulgarmente, y al invierno siguiente en Madrid la aparición de las castañas asadas coincidió con una nube de gabanes de pieles, que, dicho sea de paso, Madrid no se esperaba, sin duda porque no se merecía tanto boato.

El gabán de pieles, en su infancia, cuando eran tan poquitos y tan contados los tales abrigos, costaba diez y doce mil reales.

En su juventud, la *pélsse*, en tiempos de don Juan Prim, valía, comprada en Bruselas ó en Londres, 1.500 pesetas, y después, pero mucho después, los sastres de Madrid, ó empresarios de sastrería, empezaron á *fabricarlos* por cuatro ó cinco mil reales.

Ya andaban entonces, sin embargo, en el mercado de París, al rededor de 500 francos los muy buenos sobretodos de buen paño, bien hechos y forrados con buenisimas pieles.

Yo compré dos gabanes en París, por encargo, para dos parientes en una fábrica, calle del Arbreusec, por 300 pesetas cada uno, haciendo que los compradores al pagarlos al contado se beneficiasen además con un descuento del 10 por 100.

Esto ocurría hace once ó doce años. Aquellos gabanes aún duran, y en Madrid hubo ropero que pidió entonces 3.000 reales por hacer uno igual.

Pero los tiempos *cambean*, el mundo da muchas vueltas, y los gabanes de pieles andan ya tirados por los suelos.

Alonso Martínez tiene una docena de paños y pieles de todos los colores.

No se concibe diputado, sobre todo de la mayoría, sin gabán de pieles.

Concejal ó diputado provincial sin *pélsse* no podría ni tomar posesión de su cargo.

Caballeros de verdad ó de mentirijillas,

empleados de mucho copete, tenorios de esquina y de tranvía, gomosos y sietemesinos, cómicos y artistas de otra clase, todos gastan á la hora en presente gabán de pieles; todos caminan por las desempedradas calles de Madrid, envueltos en pieles, desafiando el frío y hasta el calor, exhibiendo su humanidad lujosamente ataviada.

Antes de terminar quiero que se vea cuan grande será aún mi dolor por la imposibilidad en que me hallo de formar parte del concierto pellejero. Barcelona ha venido con su industriosa maña á fabricar gabanes de pieles al alcance del elegante mas averiado de bolsillo.

En Barcelona se hacen gabanes de pieles sin pieles. Se hacen también con vistas á la calle, y hasta se elabora con pieles en el cuello y bocamangas, de quita y pon, para que sirvan de cuando en cuando en los abrigos de la parienta.

En fin, que el que no tiene en este momento psicológico gabán de pieles, es muy poca cosa, y que mucha desgracia será la mía si el invierno que viene no logro poseer la codiciada prenda, aunque sea catalana.

A. M.

Entre comas

MI ASISTENTE Y YO

Lo primero que extrañarán mis lectores, seguramente, al pasar la vista por este artículo, es la posición de mi personalidad en el epígrafe que lo encabeza. Merece, sin embargo, una explicación. *Yo y mi criado*, escribió el malogrado Larra al principio de uno de sus, inmortales trabajos, y explicaba á renglón seguido que se ponía él delante, por considerarse siempre más que su humilde *fámulo*. A fé que no se equivocaba el ilustre *Figaro*, y bien se le puede perdonar esta aclaración, en gracia siquiera á los muchos criados que andan por esos mundos de Dios, valiendo infinitamente más que los amos á quienes sirven.

Yo, en este momento, me hallo libre de hacer comparaciones, siempre odiosas, después de todo. Las sabias Ordenanzas han dispuesto que el superior valga siempre más que el inferior en jerarquía militar, y claro está que mi asistente, bajo este punto de vista, está siempre después de mí.

Por esta misma razón hoy me ha parecido la ocasión de perlas para darle públicamente esta muestra, pequeña después de todo, del mucho aprecio en que le tengo, y como recompensa á sus grandes, importantes y desinteresados servicios.

Pero, ahora caigo que el tal título de *mi asistente y yo* me obliga á hacer este artículo excesivamente personal, y esto, aparte de lo inmodesta que resultaría nuestra pública exhibición, tiene otros inconvenientes fáciles de comprender, sabiendo que mi asistente es poseedor de gran parte de mis secretos, faltas y debilidades.

Así pues, y queriendo, como quiero, dedicar estas líneas al ser más modesto, fiel y necesario de cuantos forman la gran familia militar, hablaré del asistente en general, tomando como modelo al mío, ó mejor dicho, á todos los que me han prestado servicios domésticos desde mi iniciación en la carrera de las armas.

El cargo de asistente, es uno de los cargos ambicionados dentro de las compañías. Cuando un oficial tiene que tomar un soldado para dedicarlo á su servicio, bien por haber cumplido el que tenía, bien por haberle despedido, ó por haber sido destinado el oficial á otro Regimiento, son de ver las pequeñas intriguillas que se desarrollan entre los aspirantes á este cargo.

Si lo primero; si el sustituto lo es en virtud de haber cumplido su antecesor, entonces éste, el asistente que se va, es el encargado generalmente de proponer al soldado que le ha de suceder en sus funciones.

De mí se decir, que todos los asistentes que he tenido, lo fueron propuestos por los que se marchaban á sus casas.

—Señorito, ahí está ese.
—¿Quién es ese?
—Marcos Roncero.
—Pero quien es Marcos Roncero ¿acabarás de explicarte de una vez!
—El asistente *nuevo*. Viene á enterarse ya de las cosas del señorito.

Este diálogo tiene lugar cuatro ó cinco días antes de emprender la marcha el *viejo*. Durante este tiempo, el *nuevo* entra en la casa como pais conquistado; se sienta en la cocina, hace conocimiento con la muchacha, y pone en práctica aquel refrán que dice: «donde come uno comen dos».

El interés de buscar por sí mismo sustituto el asistente que se va, tiene su explicación. En primer lugar es una merced, que otorga al soldado de su estimación, que suele ser de su mismo pue-

Desde Madrid

El concierto de Palacio

14 Diciembre.

Con la suntuosidad que puede suponerse se celebró anoche en Palacio el anunciado concierto.

Desde las nueve se hallaba la gran escalera cubierta por el personal de caballerizas, vestidos unos de individuos á la Federica y otros con uniformes de media gala, y luciendo todos empolvadas pelucas.

Estaservidumbre de la Real casa se extendía desde la puerta de la sala de armas al vestíbulo del regio alcázar.

Los salones abiertos á los invitados se hallaban profusamente iluminados y adornados con plantas de espléndido follaje, que para decorar la regia estancia había salido de las estufas de la Casa de Campo.

En el salón de tapices brillaba la luz eléctrica.

La saleta estaba dispuesta para el concierto. El piano se hallaba casi adosado á la puerta que da acceso al salón del trono, y en el resto de aquella estancia se veían centenares de sillas y algunos bancos rasos para los invitados á la fiesta.

En primer término había sitaliaes para la Real familia.

Minutos antes de las diez hicieron su aparición S. M. la Reina, S. A. imperial la archiduquesa Isabel y SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia, y á los pocos momentos principió el concierto, ajustado al siguiente programa, sin otra variación que la de haber cantado el señor Verger antes que el bajo español señor Uetam.

PRIMERA PARTE

- 1.º A. Cavatina, Raft.
- B. Jota aragonesa (señor Arbós), Sarasate.
- 2.º Romanza de *I Lituani* (señor Uetam), Ponchielli.
- 3.º Duo del *Barbero* (señora Sembrich y señor Verger), Rossini.
- 4.º Romanza de *Un ballo in maschera* (señor Verger), Verdi.
- 5.º Aria de *Sonámbula* (Sra. Sembrich), Bellini.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Romanza de *Don Carlo* (Sr. Uetam), Verdi.
- 2.º A. *Frühlingszeit*, Becker.
- B. *Das Veilchen*, Mozart.
- C. Mazurka *Seize ans* (Sra. Sembrich), Chopin.
- 3.º A. Nocturno, Chopin.
- B. Habanera (señor Arbós), Sarasate.
- 4.º *Parla*, vals (Sra. Sembrich), Arditi.

El maestro Sr. Vázquez acompañó á los artistas al piano.

La etiqueta de Palacio prohíbe los aplausos; pero si las manos no se juntaron para premiar el mérito de los artistas, los labios se deshicieron en elogios para todos ellos al terminar cada número.

La saleta no podía contener á todos los invitados, muchos de los cuales tuvieron que acomodarse en la antecámara.

Los más rezagados pasaron la noche contemplando la magnificencia de la cámara, de los salones de tapices, espejos y armas.

A las once, después de la primera parte del concierto, se abrió el comedor rojo, donde se hallaba dispuesto el *buffet* con espléndida y abundancia.

La fiesta terminó después de las doce. La real familia tributó elogios á los artistas y conversó con las personas más notables que halló á su paso.

Las señoras lucían elegantísimos trajes de corte, predominando los colores blanco y rosa, y ostentaban sus mejores joyas.

S. M. la Reina vestía de negro.

Llamaron mucho la atención, por el gusto y riqueza de sus tocados, SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia y la señora del presidente del Consejo de ministros.

A esta fiesta concurrieron los ministros de la Corona, el mundo diplomático, numerosa representación del ejército y la armada, los jefes superiores de Palacio, las clases de etiqueta, el alto personal de la administración pública y algunos individuos de las academias.

Entre otros exministros, han asistido los Sres. Canalejas, Romero Robledo, Gullón, Navarro Rodrigo, Rodríguez Arias, Romero Moreno, Moret, López Puigcerver, Sánchez Bustillo, Montejo Robledo, Capdepón, Marfori, Vega Armijo, Martínez Campos y Linares Rivas.

Se notó mucho la ausencia del señor Sagasta. El jefe del partido liberal no concurrió por sufrir una pequeña afección bronquial.

El señor ministro de la Gobernación no asistió por el reciente fallecimiento de su deudo, el señor marqués de Vallehondo.

El señor Alonso Martínez concurrió en representación del Congreso. El señor mar-

qués de la Habana se excusó por una reciente desgracia de familia.

Tampoco asistieron al concierto los señores Martos, Bermúdez Reina y Lopez Dominguez.

Cartera general

ELECCIONES

Granada.—A todo cuanto han dicho los periódicos liberales, tanto de aquella ciudad como de Madrid, respecto á alteraciones de la votación de Atarfe, puede servir de elocuente respuesta una carta dirigida á *El Defensor de Granada* por el señor Burgos, presidente de la diputación provincial:

«Recoje la alusión—dice—como dirigida á mí, que en efecto, no solamente el lunes, como usted manifiesta, sino el domingo también, estuve en Atarfe, para interesar de mis muchos y buenos amigos que votasen la candidatura conservadora, y después para darles gracias por la decisión y entusiasmo con que habían atendido á mi ruego. Y si algio se escandaliza por ello, le remitiré á que lea en *El Imparcial* la noticia de haber recorrido las secciones electorales de Madrid el presidente de la diputación señor La Presilla, confortando á los liberales y animándoles á la pelea, cosa que no ha de ser digna de loa si lo hace un fusionista á orillas del Manzanares y de vituperio y castigo si se debe á un conservador en la tierra del Dauro y del Genil.

En cuanto á la manipulación de las actas, ya me había referido ese cuento un apreciable zorrillista, asombrándose de que, merced á ella, resultasen los fusionistas señores Lachica y González Alba con más votos de los que se supone habían obtenido en el escrutinio.

Es decir, que yo he verificado el milagro en obsequio á estos simpáticos adversarios, que han ido á los alcances de la candidatura conservadora y en daño de la República, que no inspiraba temor alguno. La cosa, de puro absurda, no merece refutación; pero bueno es, sin embargo, hacerse cargo de la amenaza que se disparó contra mí desde un periódico local é invitar á los que la hacen á que procure convertirla en hecho llevándome, ante alguno de los 400 Juzgados de instrucción de la Península é islas adyacentes, á responder del delito de tener influencia en Atarfe y de haberla ejercitado en esta ocasión en obsequio á mis correligionarios políticos.»

Por el distrito de Sagrario Santafé han sido proclamados los señores España, conservador, por 5.710 votos; Gomez Ruiz, fusionista, 5.705; Moreno, conservador, 5.226; y Rosales, conservador, 4.936.

Vizcaya.—Las elecciones verificadas el domingo no han dado lugar á protesta alguna; no así las que hizo el partido liberal, que promovieron largas discusiones en la Diputación y motivaron la intervención de la Audiencia, llegando algún asunto hasta el Tribunal Supremo.

En cuanto á los elementos de que constará la nueva Diputación, hé aquí datos comparativos que por sí solos bastan para rebatir las apreciaciones apasionadas de *El Imparcial*:

Diputación actual:	
Monárquicos liberales	11
Republicanos	1
Carlistas íntegros	4
Euscalerriacos	2

Diputación próxima:	
Monárquicos liberales	13
Republicanos	0
Carlistas é íntegros	3
Euscalerriacos	4

Debemos añadir que el íntegro señor Villalonga, antes de admitir la designación de candidato, hizo declaraciones de dinastismo.

Coruña.—Según telegramas oficiales de la Coruña, se ha proclamado indebidamente por la Junta de escrutinio de la misma diputado provincial electo á un candidato cuyo número de votos era inferior al obtenido por otro candidato que aparece derrotado con cuyo motivo se han formulado las correspondientes protestas, y del hecho se ha dado conocimiento á las tribunales ordinarios.

Toledo.—En la junta de escrutinio verificada ayer fueron proclamados 8 adictos y 4 de oposición.

Astorga.—Han sido proclamados: D. Luis Luengo, conservador, 8.500 votos; D. Cecilio Santos, conservador, 7.800; D. Emilio Delas, conservador, 7.310; y un republicano, 7.611.

LAS INYECCIONES KOCH

Mientras en París los médicos se muestran cada vez más pesimistas respecto al tratamiento de Koch, en Madrid parece que las inyecciones van dando resultados satisfactorios.

El domingo practicó el doctor San Martín en el colegio de San Carlos nuevas inyecciones á los enfermos sometidos á este tratamiento. Dicho profesor se muestra muy satisfecho de los resultados obtenidos.

Uno de los enfermos, que padece tuberculosis ósea, presentaba una fistula en el muslo izquierdo, cuyos bordes tienden á unirse por efecto del remedio, y en cuarenta y ocho horas ha aparecido una cutícula de un centímetro cuadrado de extensión.

Otro enfermo de adenitis tuberculosa ha experimentado también notable mejoría, pues han desaparecido por completo la tumefacción y supuración de los ganglios del cuello.

Más notable todavía es el caso de otro que padece tuberculosis pulmonar y que manifestó espontáneamente y con marcada alegría que se encontraba mucho mejor, que hasta entonces y con más facilidad, y que no sentía dolor en el pecho al toser. Este alivio que experimentaba el enfermo fué después confirmado por el doctor San Martín

tras un detenido reconocimiento. Ha desaparecido la fiebre que tenía hace tres días, y ha sido reinoculado con tres miligramos.

En todos los demás inoculados se han notado síntomas favorables y un avance hacia la curación, producida sin duda alguna por la linfa del doctor Koch.

También los enfermos de los Hospitales Provincial y de San Juan de Dios han mejorado, principalmente los que padecen de *lupus*, en los cuales ha comenzado á iniciarse la cicatrización, tan difícil de conseguir en esta enfermedad.

El alivio que han conseguido no excluye la posibilidad de que se reproduzca la dolencia; pero, con todo, los resultados obtenidos son importantes.

Dícese que el doctor Koch se encuentra en París actualmente.

Algunas personas afirman que se ha encaminado directamente á Canues para examinar al duque de Mecklemburgo-Schwerin, que se halla gravemente enfermo de tisis pulmonar.

Lo cierto es que el doctor se ha ausentado de Berlín con licencia.

Lisboa 13.—El distinguido médico francés Mr. Enrique Mentón, establecido en esta capital, ha traído de Berlín la linfa para el tratamiento de la tuberculosis preparada por el doctor Koch, habiendo empezado á hacer experimentos en el hospital.

Con objeto de conocer detalles y resultados de los experimentos que se hacen en Edimburgo con la linfa del doctor Koch, se trasladó el corresponsal de *El Imparcial* en Gretnock señor Roda á dicha ciudad, y ha recogido los datos siguientes:

Hay 20 enfermos en tratamiento, de los que dos casos de *lupus* progresan favorablemente, ocho casos de tisis pulmonar presentan buen aspecto, aunque no han experimentado la reacción general que se esperaba.

De los demás pacientes, la pleuresía con efusión es el más interesante; pero la tendencia observada es de resultado negativo. Las inyecciones se regulan en cantidad y número, según la condición del enfermo.

Ayer practicó el doctor San Martín, en presencia de gran número de médicos, nuevas inoculaciones en la clínica de San Carlos.

Fueron inoculados los que ya lo habían sido y no habían experimentado gran reacción general.

Se les inyectó, según los casos, dosis de 1, 2, 3, 5 y hasta 8 miligramos de linfa.

A juzgar por la satisfacción que manifestaba ayer el señor San Martín, el procedimiento da resultados.

Según oímos, en la mayoría de los casos se observan síntomas favorables y visible mejoramiento.

Cuanto á los enfermos del hospital de San Juan de Dios no puede ser más satisfactorio el éxito hasta ahora obtenido, lo mismo en los de tuberculosis externa que de pulmonar.

En los primeros se ve el trabajo de desecación y escamación que se está operando; las partes enfermas han cambiado de color y disminuido de volumen.

En los segundos se observa remisión de fiebre, descenso de temperatura y alivio en el estado general.

Crónica marítima

Del departamento

Se le concedieron dos meses de licencia al tercer practicante del cañonero *Segura* don Manuel Arias Dopico.

—Obtuvo un mes de prórroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando el segundo maquinista don Angel Lopez Huertas.

—Ha sido dado de baja en la factoría de vapor del arsenal con objeto de trasladarse al apostadero de la Habana á continuar sus servicios el cuarto maquinista don Ramón Lereña Fernández.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba el tercer practicante de la enfermería del arsenal don Ignacio González Escudero.

—Se le concedieron cuatro meses de licencia por enfermo para Orense, al tercer contramaestre Francisco Pedreiro Martínez.

—Desembarcó de la corbeta *Villa de Bilbao* y pasó al depósito del arsenal el 2.º contramaestre Fructuoso Grandal Leira.

—Cesó de prestar servicio en el depósito del arsenal y embarcó en la corbeta *Villa de Bilbao*, el tercer contramaestre Manuel Navarro Marquez.

—Ha sido pasaporteado para el departamento de Cádiz por el señor comandante de marina de Bilbao, el capitán de navio don Eduardo Guerra Durán que ha sido destinado á continuar sus servicios en aquel departamento por Real orden de 18 de Octubre último.

—En 6 del corriente se ha hecho cargo de la Comandancia de marina de la provincia y Capitanía del puerto de Bilbao, de la Comandancia de la división de guarda costas de las vascongadas y de la presidencia de la comisión inspectora de los tres cruceros que para el Gobierno de S. M. se construyen en el astillero de Nervión para cuyos destinos ha sido nombrado por Real orden de 17 de Septiembre último el capitán de navio don Vicente Manterola.

A consecuencia del temporal reinante en Denia faltaron las amarras de popa á la balandra *Amparo*, prestándole auxilio personalmente con una lancha, anclas y cideas y las dotaciones de las escampavias *San Mateo*, *Cedida* y *Amalia*. Interin se estaba en estas faenas, pidió auxilios el brick-barca ruso *Osmo*, fondeado en la rada, y

EDUARDO CASADO BERBEN.

salió el salvavidá con el presidente de la junta local de salvamento conduciendo á tierra al capitán, dos señoras y dos niños, y permaneciendo á bordo el resto de la tripulación.

No hay que lamentar ningun siniestro.

Créese que las dificultades de orden secundario, surgidas recientemente en la embocadura de río Benito entre buques españoles y franceses, van á arreglarse inmediatamente por medio de un arbitraje.

Los capitanes de los buques de la compañía Transatlántica, *San Francisco* y *Méndez Núñez*, ha recibido un mensaje de los españoles residentes en Colón, expresándole su afectuosa gratitud por su noble conducta en el incendio que casi destruyó aquella importante población mercantil.

Dice *Las Novedades* de Nueva York que los agentes de la compañía Transatlántica en aquella plaza, Sr. Ceballos y C.ª, han recibido noticias del hallazgo de otro cadáver entre los restos del hundido vapor *Viscaya*.

El citado periódico añade que será conducido el cadáver á Nueva York para su identificación.

Resoluciones:

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para la corte y Granada al capitán de fragata D. Antonio Godínez Esteban.

Se han remitido al departamento de Cádiz nombramientos de alféreces de navío expedidos á favor de D. Eugenio N. de Rivas, D. Antonio Cantó y D. Sebastián Noval.

Se ha concedido retiro del servicio al oficial primero del cuerpo de secciones de archivo, don Juan de Castro.

Su vacante se proveerá por concurso entre los oficiales segundos y los demás cuerpos de la armada con sujeción al art. 5.º de su reglamento, sirviendo de méritos especiales para el ascenso, los que se encuentren comprendidos en el espíritu y letra del art. 7.º del mismo reglamento.

Han llegado á Cádiz siete naufragos de la balandra *San Nicolás*, echada á pique en el cabo Espartel por un vapor que no pudo reconocerse á que nación pertenecía.

La balandra *San Nicolás* pertenecía á la matrícula de Torreveja y no estaba asegurada.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Una noticia circula por Madrid respecto al expediente incoado en el ministerio de Marina para conceder ó no la licencia absoluta pedida por el sabio teniente de navío D. Isaac Peral.

La prensa se hace eco de la misma y ha sido el tema general de todas las conversaciones.

Parece ser que se trata de negar al Sr. Peral lo que solicita, y aunque no se sabe por qué, es indudable que la noticia tiene alguna relación con las que han circulado estos días en la prensa de la publicación de un Manifiesto, la creación de un periódico y la defensa de los ataques que tan injustamente ha recibido el Sr. Peral.

El capitán del vapor inglés *Glenmaois* avistó, viniendo de las Indias á Cartagena, el buque alemán *Wellstin*, el cual le pidió auxilio, por haber fallecido el capitán y llevar enferma la tripulación.

Ningún tripulante del buque inglés se ofreció á auxiliar á sus compañeros de mar, y el capitán continuó su viaje á Cartagena, donde llegó sin novedad, sin preocuparse de la suerte de aquellos seres abandonados.

Se ha dispuesto que el crucero *Infanta Isabel* reemplace sus consumos y se aliste para descomponer comisión.

El comandante de la corbeta *Nautilus*, D. Victor Coucas, ha sido llamado á Madrid á recibir órdenes.

Departamento de Cádiz

Se ha concedido licencia al alumno de administración, examinado para oficial, D. Julián García-García.

Hasta fin de mes se ha concedido licencia al teniente de navío D. Diego Nicolás Mateos.

Por el pase á supernumerario del capitán de infantería de marina D. Juan Madariaga han ascendido á sus inmediatos empleos:

El teniente, D. Pedro Garrido.

El alférez, D. José Blanco.

El sargento primero, José Elicochea.

Se le han concedido dos meses de licencia para asuntos propios y según previenen los artículos 14 y 17 del vigente reglamento de licencia, al teniente de navío de primera clase don Eduardo Menacho y Tourné.

Ha sido nombrado ayudante de derrota del crucero *Infanta Isabel*, el teniente de navío don Agustín Pintado.

Se ha presentado en el departamento desembarcado de la fragata *Gerona*, el segundo capellán de la armada don Pedro González Asencio.

Idem un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta, el comandante de infantería de marina de la escala de reserva señor don José Granados y Sanchez, debiendo gozar medio sueldo durante dicha prórroga.

Se presentó del uso de licencia que disfrutaba el teniente de artillería de la armada don Manuel Pardo y Pedrosa.

Id. de Ferrol examinado para guardia marina, el aspirante de la Escuela Naval don Salvador Ruiz Verdejo.

Del interior

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo que los jefes y oficiales de la Academia de Sargentos sean baja en aquel centro por fin del mes actual, quedando en situación de reemplazo, y que se nombre una comisión para que en todo el mes de Enero liquide y entregue la caja de documentación y material.

Se espera en Cádiz dentro de dos ó tres días el acorazado *Palayo* para unirse á la escuadra de instrucción, enarbolando la insignia de almirante.

Llamamos la atención á quien corresponda, acerca de las molestias que ocasiona á los fieles, las primicias y diferencias concedidas á algunas personas para colocar en diversos lugares del templo sus sillas, incomodándoles á su paso que lo verifican generalmente cuando ya se halla ocupada la iglesia.

Hace pocos días hemos presenciado por esta causa, escenas poco convenientes al respeto que nos merece un templo y esperamos que se corrijan suprimiendo esos privilegios ó indicando á las señoras que deseen conservarlos, la necesidad de que ocupen sus elegidos sitios en hora oportuna, á fin de no molestar al resto de los concurrentes.

En todas partes cuecen habas. Quéjase de la vecina ciudad que el alumbrado está siendo allí muy deficiente estos días.

Según dice la prensa en algunos establecimientos hay necesidad de sustituir el gas con luces de petróleo por no poder soportar las oscilaciones de aquel.

Nosotros estamos todavía más y mejor alumbrados.

Los vecinos que pertenecen á los barrios estrechos prefieren alumbrarse con sebo, aceite ó sain, á el petróleo con que los favorece el arrendatario del alumbrado por aquellos abandonados parajes.

¡Consuelense, pues, nuestros vecinos los coruñeses!

Preparémonos.

Según anuncia *El Herald* de Nueva York se ha observado una gran depresión barométrica en Terranova.

El temporal se dirige hacia Europa, donde se sentirá probablemente dentro de dos ó tres días. Son de prever grandes perturbaciones atmosféricas en la Europa occidental, desde las costas de Inglaterra hasta las de la península ibérica.

Leemos en un colega de la Coruña:

«La *Tuna compostelana* que en los próximos Carnavales visitará esta capital, llamará poderosamente la atención y dejará muy gratos recuerdos, no solamente por la proverbial galantería y buen humor que distingue á los escolares compostelanos, presidido por D. Gerardo Doval, alumno del último año de Derecho, sino también por el mérito artístico de la sección musical que con gran acierto dirige el Sr. Echevarría.

Componen la mencionada *Tuna* 40 apreciables jóvenes, á los cuales acompaña un notable y festivo poeta gallego. Vestirán trajes iguales á los que llevó á Portugal la *Tuna* que presidía el Sr. Otero Acevedo; la bandera ha sido bordada expresamente por distinguidas señoritas de Santiago.

Además de los bailables y jotas de rigor, figuran en el repertorio el *minueto de Bolzini*, *Melodía del Valle*, *Pavana favorita de Luis XIV*, *Gavotta Regente* y otras varias que no recordamos. Es indudable que nuestra sociedad acogerá con agrado y fraternidad á la bien organizada *Tuna* y ansiamos por esto mismo cuanto antes tener ocasión de aplaudir á los ilustrados estudiantes, ó mejor dicho *tunos* afiliados á la batuta del señor Echevarría.»

En la estación de telégrafos se halla detenido un parte dirigido á Joaquina Lopez, sin señas.

Un carretero fué cogido ayer bajo las ruedas del vehículo al pasar por la calle Real frente la farmacia del señor Punin.

En el mismo carro fué conducido el herido á su casa, donde se le practicó la cura.

Algo útil

Contra el frío.—No se precave más quien más se abriga. Pudiera suceder todo lo contrario. La reflexión para muchas es la higiene misma.

El taparse la boca con un pañuelo á la salida de casa ó de los establecimientos públicos, costumbre muy generalizada, requiere el simultáneo abrigo en todas las partes del cuerpo. Si no se hace así la indefensión es casi completa y la medida precautoria resulta poco eficaz.

Si las prendas vestimentarias abrigan poco, ó sí, abrigando lo suficiente, se traspira demasiado, el aire frío de la calle suprimirá aquella gran *respiración cutánea*, y entonces, á pesar del lienzo interpuesto entre la atmósfera y la boca, podrá resultar fácilmente el *catarro* ó la *pulmonía*, esto es, las dos enfermedades que, por su frecuencia en esta época del año, equivalen á una epidemia más temible que el mismo cólera.

Nunca se insistirá bastante en todo lo que ha-ce relación á las *variaciones de temperatura*. Esto, más que el frío, ha de tenerse siempre en cuenta.

Un individuo que ha permanecido en una habitación fresca, respira sin la menor novedad el aire helado de la calle. Otro individuo que pasa de un café ó de su gabinete demasiado confortable, á una atmósfera exterior no muy fría, se acatarrará, á pesar de todos sus abrigos.

Las personas verdaderamente previsoras, si

es que avienen con estancias prolongadas en locales demasiado caldeados, aumentan ó ajustan sus vestidos *poco á poco*; y también gradualmente y sin prisas, establecen la transición entre las altas y las bajas temperaturas, juzgando, y con razón, insuficiente la parada instantánea en la antesala de la vivienda ó junto á la puerta de un teatro.

El último baile dado por Mme. Carnot en el Elíseo, estuvo á punto de transferirse á otro día, por encontrarse dicha señora impresentable con toda la cara hinchada á consecuencia de un fuerte dolor neurálgico. Afortunadamente amaneció el día de la fiesta enteramente bien, porque se hizo á tiempo unas fricciones del maravilloso «Bálsamo de Fernoline».

El Ministro de la Guerra, de Italia, supo que el cólera se había presentado en Masawah, y enseguida envió á aquella guarnición, grandes cantidades del milagroso «Salino Regal».

En Djeddah (Egipto), eran tan frecuentes las afecciones pulmonares, que rara era la defunción que no reconocía por causa la tisis. Esta particularidad ha desaparecido, desde que se consiente la introducción en aquel país del Pectoral de Cezeza del Dr. Ayer.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 16

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—755'8.

Viento reinante.—17.

Fuerza del viento.—3.

Horizonte.—Nebuloso.

Termómetro.—8.

Mar.—Picada del O.

Cantidad de lluvia, 0.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 14

Nacimientos

Rodrigo Alonso.

Edeimira Saturna Eodriguez y Rodriguez.

Olegaria Portal.

Valentín Donato Torres de la Peña.

Defunciones

Ninguna.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 9 n.

La reunión de la Junta del censo careció de interés.

Entre los diferentes pareceres expuestos, predominó el criterio de adaptación del sufragio para las próximas elecciones municipales.

Madrid 15, 9'40 n.

En Argelia embarrancó un buque italiano de los que se dedican á la pesca, del cual perecieron ahogados seis de sus tripulantes.

Del resto solamente uno ha conseguido salvarse ganando á nado la costa.

Madrid 15, 9'25 n.

Con escasa concurrencia celebró suanunciada asamblea la liga Agraria.

Los discursos pronunciados fueron otras tantas censura á la Junta del censo por la modificación introducida en el decreto relativo á las votaciones en los colegios especiales.

Madrid 15, 10 n.

Los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo celebraron una larga conferencia respecto al asunto de las verificadas elecciones en la provincia de la Coruña.

El ministro de la Gobernación, señor Silvela, dice que no suspenderá diputación alguna.

Madrid 15, 10'20 n.

Mañana (hoy) se reuna la Junta del censo para discutir el dictamen presentado por el señor Elduayen.

Mañana (hoy) se celebra Consejo de ministros.

Bolsin 4 por 100 interior 75'70.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

ACADEMIA DE GIMNASIA

MAGDALENA, 159.

Esgrima, tiro e hidroterapia.

Tratamiento higiénico contra diversas enfermedades, especialmente las deformaciones. Clases especiales.

Señoritas, de cuatro á seis tarde.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Pastelillo de carne

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

GUILLELMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Se arrienda una casa núm. 1 en

la plazuela del Campón, con cuadra, pozo, 5 terrados de tierra, parra, frutales y flores. En la casa núm. 141 de la calle de Magdalena darán razón.

alt.—8—1



PARA VIGO, CADIZ, MÁLAGA, ALMERÍA, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 17 al 18 del actual el vapor español:

RITA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PLANCHADORA DE LUSTRE

Magdalena 194, 1.º, junto al paseo de Herrera. Esta casa trabaja para las más distinguidas familias. Precios económicos.

Calendario americano para 1891,

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos, Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—MEJORA DE ÉSTOS PARA 1891: una *novelita* de un gran escritor, *Poesías*, *Origen fantástico del alfabeto*, *Horóscopo ó pronóstico de las personas*.—DOCE LAMINAS, ó sea cuestiones á resolver.—TAMAÑO ORDINARIO, 68 milímetros por 108 el bloc.—EL RELIGIOSO, 68 milímetros por 108 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á MAGNIFICOS CROMOS, y cuestan á 0'50 céntimos de peseta hasta 6'50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa BAILLY-BAILLIERE, que son los más variados y divertidos. Los hay con o sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

DE INCENDIOS DE FERROL

Se convoca á los señores socios para la junta general reglamentaria, que tendrá lugar en el local de la oficina de esta sociedad, Castañar, 6, bajo, á las cinco de la tarde del día 22 del corriente, en la inteligencia de que de no reunirse suficiente número de socios, se verificará la suplencia el día 27 del actual, según el artículo 64 del reglamento, á la misma hora y en el local expresado.

Ferrol 16 de Diciembre de 1890.

Por acuerdo de la Directiva.—El secretario, Francisco Garcia y Garcia.

6—1

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-ge-nitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífilis, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *C. DE SANTANDER* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón
COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas
CON ESCALAS

EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el dia 12 del corriente.

Linea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *VERACRUZ* salió el 26 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo
CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cádiz el vapor *LARACHE*.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

REAL, 100, REAL

Atas novedades de temporada

Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.

Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA

Novidades inglesas, francesas y del Reino

Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.

Garantía en los géneros.

Economía en los precios.

Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.

Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
VILLA DE PARIS

EL VIGOR DEL CABELLO,
DEL DR. AYER.

ha tiene final para el fortalecimiento del pelo descolorido y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan es la preparación de tóador más popular y abundancia y para impedir la caída y timidez y abundancia de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demandada en todos los países civilizados.

Las señoras encuentran que esta preparación fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y como á su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y timidez y abundancia de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demandada en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, PREPARADO POR EL DR. J. G. AYER & CIA. Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

Ra Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES ACOMPAÑADAS de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Hara, núm. 6.



MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS

Salidas fijas todos los meses de la Coruña y Vigo

El dia 1.º de Enero de 1890 saldrá de la Coruña, directamente, para Cádiz, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será pagado por el Agente de la Compañia.

Los vapores de esta Compañia llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera clase se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

De las demás condiciones informarán los consignatarios. En la Coruña y Carril: D. Ricardo Urioste. En Ferrol, D. Demetrio Plá.



SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervecencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vitanova, Hermanos y Compañia.—Barcelona

